

El Marqués de la Viesca

El miércoles por la mañana llegó el Sr. Martínez de Campos. El objeto de su viaje, fué para entrevistarse con las fuerzas vivas locales, para marcar el plan de conducta a seguir en las próximas elecciones.

Después de conferenciar detenidamente con el Jefe Romanonista, D. Daniel Moreno, pasó en unión de este al domicilio de D. Manuel Fisac, donde, ante la genuina representación del partido liberal, expuso en términos breves, pero clarísimos, los beneficios que los candidatos por Daimiel-Manzanares podrían reportar al distrito. Todos los presentes, ratificaron su incondicional amistad a nuestro culto diputado, que también oyó de palabra tan autorizada como la de D. Enrique Rodríguez de la Rubia, adonde están dispuestos a llegar sus amigos para que la voluntad del distrito no quede desvirtuada por la presión ministerial.

Seguidamente, marchó en compañía del Sr. Rodríguez de la Rubia, al domicilio del exdiputado provincial D. Francisco Rodríguez Pinilla, donde estaban reunidos los amigos de éste que militan en el núcleo o grupo que, con carácter independiente, tiene una participación directa en la administración municipal; concejales, algunos exconcejales, el exalcalde S. Hernández, el Sr. Rodríguez de la Rubia y los abogados en ejercicio Sres. Maján y Briso, que ostentaban la representación de amigos ausentes que, ignorando la venida a Daimiel de nuestro ilustre Diputado no podían tener el honor de saludarle, por no serles posible regresar a ésta población con tiempo suficiente para ello.

El Sr. Martínez de Campos, después de dirigir un cordialísimo saludo a los concurrentes, dió cuenta de la perspectiva electoral que hoy se vislumbra en el horizonte político del distrito, así como de los medios más eficaces a su juicio para conseguir el deseo de la casi totalidad de los electores del mismo.

Repitió todo cuanto manifestó en la reunión habida en casa del Sr. Fisac, D. Manuel y tuvo la complacencia, de oír las protestas de incondicional adhesión al ilustre parlamentario, de todos los presentes, distinguiéndose el batallador concejal D. Luis Briso, que, subrayó que incondicionalmente se hallaba a la disposición del Sr. Marqués de la Viesca, y que hacía marcada declaración, para rectificar el juicio que algún otro amigo del Sr. Martínez de Campos le habían sugerido, las manifestaciones que el aludido concejal hizo ante casi todos sus compañeros de concejo en la reunión celebrada el día anterior en el Ayuntamiento.

El Sr. Martínez de Campos agradeció efusivamente las manifestaciones que acababa de oír, y después de recomendar calma y serenidad para afrontar la lucha y sus derivaciones, estrechó cordialmente la mano de cada uno de los congregados y regresó al domicilio del Sr. Fisac Orovío, siendo acompañado por los señores Rodríguez (D. Francisco y D. Enrique.)

Ya en casa del Sr. Fisac, y comentando la toma de posesión del Sr. Noblejas, los 16 concejales abajo firmantes, acordaron enviar el siguiente telegrama de protesta al Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Gobernación y a los principales periódicos de la Corte y de esta provincia, que copiado literalmente dice;

«Dieciseis concejales abajo firmantes, pertenecientes diversas fracciones políticas, de los veinte integrantes corporación, protestamos enérgicamente nombramiento alcalde real orden, sustitución popular destituido, contrastando desaprensión Gobierno presume democrático con actuación diputado independiente Ar-

senio Martínez de Campos siempre mostróse respetuoso soberanía todos municipios distrito.

Luis Briso, Antonio Villalón, Ricardo Fisac, Julio Moreno, Santos Morales, Ricardo Lozano, Francisco Lara, Francisco G. Pinilla, Juan José Sánchez, Antonio Reneses, David Pozuelo, Emilio Mereno, Filiberto Lozano, Francisco Cruz, Julián Serrano, Juan J. López».

Terminada la gestión que le trajo entre nosotros, y acompañado de sus amigos Sres. Reneses y Serrano, marchó nuestro diputado, ya al anochecer, a Manzanares, desde donde prosiguió su viaje hasta Madrid.

DICE EL ALCALDE....

Cuando el portero nos introduce en el despacho del nuevo Alcalde Sr. Noblejas, éste se encuentra redactando unos oficios; nos manda sentar y sin más preámbulo, a boca-jarro le disparamos esta pregunta.

—¿Qué fines se propone V. al aceptar la Alcaldía?

—El bien del pueblo. Tengo vivos deseos de sembrar la paz y detesto las ideas bélicas. Tardé en divedirme antes de aceptar este honroso cargo y si lo hice fué sin deseos de triunfos ni honores personales y sólo porque la guerra no estalle entre nosotros.

En la sociedad acomodada, en la masa obrera, hay una gran fuerza en estado latente y todos debemos procurar no se transforme en fuerza activa. Llegado este caso ¿quién sería capaz de evitar sus enormes efectos? Esas fuerzas en estado latente están dispuestas a convertirse en activas al más ligero roce, alterando la constitución de los cuerpos por la separación de sus moléculas. En la sociedad, bastará el más insignificante choque para que sobrevenga la separación inmediata de los individuos, puestos en la pendiente resvaladiza de sus deseos satisfechos. Para que no salte la chispa, para que la explosión no sobrevenga, estoy aquí. Apoyaré y haré mía toda idea de progreso para Daimiel, procuraré siempre la paz e impondré el peso de la justicia cuando sea necesario.

—¿Qué me dice de la lucha electoral que se avvicina?

—¿Lucha? Creo firmemente que no habrá lucha. Todas esas cábalas que se hacen y todas esas versiones que se propalan son cuentos tártaros.

—¿Pero habla en serio? aclare, aclare que esto es interes ante.

—Hoy no puedo decirle más, la semana próxima le seré más explícito.

CONSULTA DE MÉDICOS ESPECIALISTAS

Del martes al viernes de la presente semana, recibirán enfermos en consulta en el Hotel García, de dos a seis de la tarde, los Doctores de Madrid

LAYNA (Garganta, nariz y oídos)

CRESPO (Matríz y embarazadas)

MORATAL (Ojos)

A. H. M.
DAIMIEL